
ESTUDIOS

UN MUNDO DE REGIONES: GEOGRAFÍA REGIONAL DE GEOMETRÍA VARIABLE

Josefina Gómez Mendoza
Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN

En la perspectiva de una revitalización de la geografía regional y de las regiones de las escalas medias, se hace en el artículo una reflexión recapitulativa de las principales orientaciones de trabajo agrupadas en geografía económica, economía política y geografía político-cultural. Se insiste en la importancia de métodos de trabajo como los narrativos y los que prestan atención al lenguaje. En lo referente a la ordenación del territorio y las políticas territoriales se constata también, a propósito de la Estrategia Territorial Europea y de las estrategias regionales, la opción por la región y la aparición de nueva cultura territorial. En conjunto, se advierte que la geografía regional tiene campos renovados de trabajo, siempre que sepa entender que no se trata de clasificaciones regionales, rígidas y excluyentes, sino que debe optar por métodos flexibles, aunque rigurosos.

Palabras clave: Geografía regional, Geografía económica, Geografía político-cultural, Textualidad, Estrategia Territorial Europea, Geografía regional de España.

ABSTRACT

This article summarizes and reflects about the invigorating discipline of Regional Geography and intermediate-scaled regions, taking Economic Geography, Political Economy and Cultural-Political Geography as three main strands. The article stresses the role of different methodologies, namely those narrative and close-to-discourse ones. In the field of spatial planning and territorial policies, the European Spatial Development Perspective and the

Fecha de recepción: junio de 2002.

Fecha de admisión: junio de 2002.

regional strategies confirm the current choice for the region and the emerging new territorial culture. In the overall, new research topics are growing in the field of Regional Geography, but it must reject regional taxonomies, so strict and excluding, and develop flexible —but accurate— methodologies.

Key words: Regional Geography, Economic Geography, Political-cultural Geography, Textuality, European Spatial Development Perspective, Regional Geography of Spain.

Me piden los editores de este Boletín, grandes amigos que escriba unas páginas de introducción al número que han preparado sobre la región y la geografía regional. Lo hago gustosa pero no oculto mis temores. Hasta 1989 no cesaba el «descrédito» de la geografía regional entre los numerosos «nuevos» geógrafos que se habían hecho «viejos» prematuramente, o que habían visto cancelada su novedad por otra más reciente. Hasta 1989 parecía como si la «extinción» de las regiones y de los estudios regionales nunca tocara fondo (Agnew, 1999). La geografía de los bloques, que había venido a sustituir a la que yo estudié (la de las grandes potencias) anulaba las regiones, borraba las escalas intermedias y restaba autonomía a los funcionamientos territoriales. El colapso del bloque soviético, el Segundo Mundo, restó verosimilitud, no a los otros dos, el Primero y el Tercero, sino a la propia clasificación, una de las formas habituales de presentar «la geografía regional».

Precisamente en 1989 se publicó en *Ería* un artículo mío sobre la actualidad de la Geografía regional en el que llamaba la atención sobre los retornos, más o menos sinceros o hipócritas, a algunas de las formas predilectas de escritura de la geografía. Cuando hoy se me pide un nuevo balance, me siento algo abrumada por la abundancia de modalidades de estudio regional que han aparecido o reaparecido, por la cantidad de nuevos bautismos con el nombre de regional: una nueva economía política, una nueva geografía político-cultural, los discursos regionales de la identidad, narrativas de regiones y lugares, etc. Proceden además de tradiciones y corrientes geográficas muy distintas, desde las radicales que recuperan las versiones regionalizadas del desarrollo desigual, pero también se reconocen en la versión reivindicativa de las identidades comunitarias, a las fenomenológicas que insisten en los procesos de construcción de la identidad y en su vivencia, pasando por las de la economía liberal que se plantea los modelos de desarrollo y patrones de convergencia.

De modo que la globalización, o dicho de forma más correcta, la mundialización que parecería que tendría que haber conducido al «fin de la geografía» y a la muerte de las regiones, está coincidiendo con una efervescencia de las mismas, de antiguas y de nuevas, de territorios que se reconocen tales y se identifican en la cooperación o en la competencia con otros, cuando no en el conflicto, un mosaico de economías regionales y de ciudades-región, que las más de las veces carecen de estatuto administrativo, de lugares de apego y de desarraigo, de inclusión y de exclusión, todo ello con principios de clasificación variables e igualmente con tamaños muy diversos, y a veces, delimitaciones diferentes: sus límites pueden variar según los criterios, su incorporación a redes puede incluso evitar la contigüidad territorial.

En todo caso, las regiones de las escalas medias resurgen y dan muestras de patente vitalidad. Es a ellas a las que me voy a referir preferentemente. No sobra esta advertencia. La geografía clásica predicó más que practicó el estudio de las regiones: bajo el nombre de geografía regional hizo sobre todo geografía comarcal. Por su parte, los grandes marcos conceptuales, las grandes divisiones del mundo, tan efectivas como carentes de sustancia geográfica (los Tres Mundos, Norte y Sur, países desarrollados o subdesarrollados o en vías de desarrollo, etc.), dejaron muy desdibujadas a las regiones de la mesoescala. Carlos Reboratti lo ha dicho con claridad: «En las ciencias sociales el concepto de región ha sido muy discutido (especialmente en geografía) a tal que punto que prácticamente ha dejado de ser un término con un significado concreto (si alguna vez lo fue) y muchas veces se toma simplemente como cualquier recorte territorial que se caracteriza por la presencia de un elemento específico» (Reboratti, 2000, 42-43). Los geógrafos han preferido jugar con la ambigüedad y aludir (o eludir) a los niveles escalares. Sin embargo, como añade el propio Reboratti, las regiones son las escalas territoriales significativas donde por primera vez coinciden el ambiente y la sociedad y donde la idea de manejo e impacto es más generalizable. Aunque evidentemente ello depende de la relación que existe en cada país entre regiones y división territorial político-administrativa¹.

Confrontada a la multiplicidad de realidades y de aproximaciones, me voy a limitar en este texto a presentar algunas de las cuestiones conceptuales y de método, agrupadas en dos grandes conjuntos y tratando de vislumbrar elementos de continuidad y de cambio con respecto a las tradiciones regionales clásicas. En primer lugar las aproximaciones más economicistas, ya sea de economía política ya de neoclásica, que, a mi juicio, enlazan, en las escalas medias, con las preocupaciones geográficas por las disparidades y desequilibrios regionales, y manejan aparatos documentales que siguen siendo básicamente los estadísticos. En segundo lugar, el conjunto de aproximaciones narrativo-descriptivas que están insistiendo, más que en la construcción de los lugares y regiones, lo que no deja de ser un descubrimiento del Mediterráneo, en la historicidad de los mismos, en que lo que es hoy no era ayer y cuál es el proceso que ha conducido a que sea. Es este punto de vista temporal el que, aparentemente, las acerca a prácticas más tradicionales, porque, como veremos, su forma de introducir el método histórico es muy distinto.

En un tercer punto me referiré a algunas cuestiones actuales de la ordenación del territorio y la región, los marcos institucionales en los que se plantea y los instrumentos con los que se lleva a la práctica. Al hilo de esta rápida revisión, iré planteando algunas preguntas a mi

1 Esta relación no se traduce siempre en términos sólo de correspondencia y no correspondencia. En España, hemos señalado repetidas veces que, cualquiera que sea la justificación geográfica de las 17 comunidades Autónomas, se han convertido, de hecho, por el sólo motivo de resultar la organización descentralizada del estado emanada de la Constitución de 1978, en las regiones geográficas por antonomasia. En algunos países federales (Argentina o Brasil), como advierte Reboratti, no siempre existe una coincidencia entre la región definida desde un punto de vista socioambiental y la unidad política autónoma secundaria (estado, provincia, departamento, según el país). «Eso hace que estas unidades aparezcan como una cuña entre la idea de lo local y lo regional. Por ejemplo, lo que podríamos definir desde el punto de vista socioambiental como la región del Chaco dentro de la Argentina, en la práctica está fragmentada en no menos de cinco unidades administrativas. Por ende, el manejo del ambiente puede llegar a no ser coincidente e incluso puede llegar a ser contradictorio dentro de una misma región» (Reboratti, 2000, 43).

juicio no enteramente respondidas, a veces disfunciones o lagunas, que se dan en el complejo y abigarrado retorno de lo regional al que asistimos.

DE LAS REGIONES-PROGRAMA A LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

Con la globalización, las diferencias regionales económicas y políticas, lejos de desaparecer, están aumentando. Se ha reforzado la actividad económica en las áreas centrales y pocas áreas periféricas han sacado ventaja del proceso de reestructuración. Por otro lado, la compresión en el tiempo y en el espacio que entraña la mundialización, pese a los nuevos modos de producción, más tecnológicos, la mayor movilidad del capital, las materias primas y el trabajo, o quizá por ello, ha reforzado el papel de regiones y ciudades.

Lo que se trata de mostrar aquí no es, evidentemente, cómo ha ocurrido esto, para lo que ni soy capaz ni soy experta, sino de ver cómo lo están traduciendo los geógrafos y qué relación guarda con nuestras preocupaciones habituales. Me parece que hay respuestas pertinentes, tanto desde la economía neoclásica y las teorías del desarrollo como desde la economía política; en el primer caso se ha estudiado por qué no se han producido (o se han detenido) los procesos de convergencia (Rodríguez-Pose, 1998). En el segundo, se vuelve con formas distintas a la teoría del desarrollo desigual (Agnew, 1999).

La geografía de la segunda mitad del siglo XX ha tenido como una de sus preocupaciones predilectas el preguntarse por las características y las razones de los llamados desequilibrios regionales y por las regiones en declive y regiones-problema, normalmente en el marco de los estados y sobre la base de las regiones político-administrativas. En España ésta es una línea tradicional del trabajo geográfico, con algunas respuestas también habituales sobre la base de las teorías del subdesarrollo y de la dualidad de regiones centrales y periféricas. Lo que hay de nuevo en los estudios actuales es, para empezar, que trasladan el ámbito de análisis a la Unión Europea y después, que el nivel de desagregación territorial es el comunitario, la Nomenclatura de Unidades Territoriales Estadísticas, dando prioridad ahora al nivel 2 que es en España el de las Comunidades Autónomas en detrimento del 3, que es el de las provincias, y que era el habitual en los estudios anteriores al ingreso de nuestro país en la Unión Europea. Son cambios muchos más que formales y con razones que son también algo más que obvias.

Uno de los que más tempranamente se ha acercado a la reestructuración socioeconómica en la Unión Europea y a sus consecuencias regionales es Andrés Rodríguez-Pose (1995, 1998) y me serviré de sus trabajos para ilustrar una modalidad de tratamiento en los países desarrollados. Se interroga este geógrafo sobre el rotundo desmentido que da el análisis empírico a la previsión de que el cambio de modo de producción y la instauración de patrones postindustriales redundarían en un nuevo modelo territorial caracterizado por más convergencia regional. De hecho, no ha habido transformación desde un modelo de producción centro-periferia a otro más abigarrado y complejo, también más equitativo; sólo ha habido ajustes parciales, mantenimiento, cuando no intensificación, de los desequilibrios anteriores, y generación de nuevos.

Eso no quiere ni mucho menos decir que no haya habido respuestas regionales al crecimiento económico y al desarrollo. Al contrario, entre otras cosas porque el dinero y la empresa están mostrando cada vez mayor sensibilidad hacia el contexto regional. A la hora de

explicar el desajuste entre las transformaciones económicas y sociales y la distribución espacial de la riqueza, Rodríguez-Pose revisa tres tipos de razones: la capacidad de la región que resulta de la combinación entre condiciones estructurales heredadas y sus transformaciones de las mismas; la influencia de las condiciones sociales que sólo parece notarse realmente al largo plazo; y las políticas de desarrollo regional, comunitarias y nacionales que parecen haber tenido poca capacidad de cambiar el rumbo de los acontecimientos económicos.

En trabajos posteriores, el autor se ha dedicado a analizar la responsabilidad de las instituciones en el crecimiento económico a nivel local y regional. La descentralización autonómica en España le resulta un caso de sumo interés: constata tanto el camino recorrido en la primera etapa autonómica con considerables avances de las regiones periféricas o de menor nivel de renta (Rodríguez-Pose, 1996), como el posterior estancamiento de muchas de ellas que no logran estrategias de desarrollo integrado. Una de las conclusiones de Rodríguez-Pose es que la densidad institucional de una región es importante para su desarrollo económico, pero que no se improvisa en un corto espacio de tiempo en áreas que carecen de ella o que no la manejan correctamente (Rodríguez-Pose, 2000). Lo que de paso muestra la importancia del factor institucional y de la revitalización en toda Europa del papel de las administraciones regionales dentro de las estructuras estatales. Desde esta perspectiva, no están tan lejanos, como podría pensarse, este tipo de estudios de los de geografía política administrativa.

En un artículo recapitulativo reciente, John Agnew (1999) retiene tres grandes temas a propósito de la consideración de la región en el contexto económico mundial: la competitividad regional, las ciudades-región globales y la historicidad de las regiones.

La *competitividad regional* debe verse desde la doble perspectiva de la importancia creciente de las regiones como unidades territoriales en la competencia global y como aumento de las acciones coordinadas en las regiones para mejorar su posición en términos relativos con las demás áreas. Este nuevo protagonismo debe situarse en un contexto de relativo agotamiento de las políticas estatales de desarrollo regional, al que no es indiferente la integración en nuevos marcos de decisión (como por ejemplo, la Unión Europea) y, sobre todo, debe verse desde la perspectiva de la sustitución del objetivo prioritario de equidad por el de eficacia. En el momento presente, los criterios de eficacia y competitividad se anteponen al de equidad territorial y eficacia que prevalecía en etapas anteriores (Pujadas y Font, 1998, 82-83). En esta carrera de la competencia, sin duda existen ya vencedores y vencidos, o regiones que sacan más ventaja que otras, y políticas e instrumentos que resultan más eficaces que otros. Parece, por ejemplo, que crear el contexto favorable para la actividad económica es mejor que subsidiarla. Por cierto que, como recuerda Agnew, determinadas iniciativas regionales de desarrollo no son ninguna novedad: en Estados Unidos algunos estados del Sur, como Alabama o Arkansas, ya habían fijado incentivos antes de la segunda guerra mundial para atraer la inversión externa directa.

En esta carrera de la competitividad, parecen converger, al menos en nuestro entorno, dos factores: por un lado la importancia que tienen los factores locales para la actividad económica en la medida en que las empresas tienden a identificarlos con ventajas comparativas (Amin and Thrift, 1994, 6-7). Por otro, la voluntad de las administraciones subestatales para hacerse ver y convertirse en actores reconocidos en el concierto económico y político europeo y mundial.

El otro gran asunto que enumera Agnew es el de las «ciudades-región globales». El asunto es trascendente. En efecto, si las unidades regionales se han acomodado bien a las dimensiones territoriales de la economía global, mejor lo han hecho algunas ciudades metropolitanas que son las que están liderando la economía y el desarrollo y las que están reorganizando el territorio. Las regiones metropolitanas parecen estarse convirtiendo en las piezas claves de la economía mundial globalizada.

Los especialistas han hecho una advertencia a mi juicio bastante importante: si bien las economías europeas y norteamericanas (sobre todo) tienden a organizarse cada vez más en torno a las ciudades-región, la política y los centros de decisión se encuentran más bien situados en un entramado de niveles administrativos y territoriales (estado, regiones, municipios) en el que las ciudades metropolitanas carecen de la suficiente autoridad y representación, cuando no, lisa y llanamente, de autonomía (Scott, 1998). Es lo que ocurre con el caso muchas veces citado del Gran Londres, pero es también, y en parte por razones opuestas entre sí, el de Barcelona o Madrid²: una voluntariosa Federación de Municipios no puede servir en absoluto para paliar estos problemas. Sin duda, es ésta una de las grandes disfunciones territoriales actuales, que trae a la memoria las regiones funcionales y las áreas metropolitanas pero no se detiene en ellas.

Una de las consecuencias geográficas de mayor calado de este estado de cosas es que la competitividad regional y, más aún, entre grandes ciudades daría lugar a un «mosaico global de economías regionales» en expresión acertada de Allen Scott (1998). En él las economías metropolitanas ejercen una considerable influencia sobre sus áreas pero son también nodos en una geometría global variable en la que los nexos se establecen a través de los eslabones que suponen las ciudades. Dicho en otros términos, desde el momento en que la competitividad, sus intereses, o su singularidad llevan a las regiones a buscar la cooperación con otras, que no tienen por qué ser contiguas, a formar redes de colaboración y concertación, el mapa regional deja de ser un mapa compacto clásico en el que las unidades se yuxtaponen para cubrir todo el territorio y tienen límites fijos y únicos a todos los efectos. Estamos, más bien, ante mapas de geometría variable, ante un mundo de regiones en mosaico, una geografía *patchwork*, hecha de piezas de tamaños distintos y variables. «La geografía emergente de la economía mundial es la de centros dispersos conectados unos con otros a través de redes de circulación y poder que no se avienen a una rápida clasificación en las simples unidades regionales mundiales. Emerge una nueva ‘gramática del espacio’ (en la que las unidades) son cada vez menos englobables en contenedores tales como los estados-nación o las regiones mundiales.» (Agnew, 1999, 95).

2 Digo que la situación de Madrid y Barcelona es, hasta cierto punto, inversa, en el sentido de que por avatares de la organización autonómica, Madrid es la principal razón de ser de su comunidad autónoma uniprovincial, mientras que Barcelona no tiene estatuto político especial en una comunidad de tan fuertes raíces históricas y tradición organizativa como la catalana. De modo que en Madrid y los municipios de su área no hay más que tres niveles administrativos, el municipal, el regional y el estatal, con relaciones peculiares entre sí que alguna vez habrá que indagar. Por su parte, la estructura territorial del Área metropolitana de Barcelona tiene hasta siete niveles administrativos, municipios, comarcas, mancomunidades, entidades metropolitanas, Diputación provincial, Generalitat y Estado. Oriol Nel·lo ha estudiado recientemente la doble visión tradicional de Barcelona en Catalunya, la dominante, Barcelona como amenaza para el equilibrio territorial catalán por la concentración que supone, y la minoritaria, Barcelona como principal activo y recurso de Catalunya. (Nel·lo, 2002, 45-64).

Podría pensarse que lo hasta ahora señalado sólo incumbe a Europa y Estados Unidos y en mucho menor medida a las demás partes del mundo. Aunque muy diferentes en su planteamiento y su metodología, algunos textos geográficos recientes sobre países periféricos también han hecho hincapié en la óptica regional. Sirva en este caso de muestra el libro en que Gerardo Mario de Jung, de la Universidad Nacional de Comahue (Neuquén, Argentina) y del Laboratorio patagónico de investigación para el ordenamiento ambiental y territorial, ha recopilado sus experiencias de planificación como geógrafo. Se trata de lo que él mismo califica de «trabajos de abordaje de la realidad de los diversos problemas regionales». El libro constituye un apasionado alegato en pro de la geografía regional y del método regional para contribuir a cambiar el mundo. «Conocimiento geográfico y conocimiento regional son una misma cosa», dice terminantemente el autor, desde la concepción básicamente metodológica de los problemas regionales, es decir la de dar respuestas a los problemas regionales aplicando el método regional para avanzar hacia una sociedad mejor (Jung, 2002, 15 y 79).

Los problemas analizados son, en este caso y en este medio, problemas regionales concretos: la fruticultura norpatagónica, para poner de manifiesto las contradicciones que caracterizaron el desarrollo de esa actividad; la estructura productiva de comunidades indígenas en la Sierra peruana, analizando sus posibilidades actuales; los aspectos regionales de la desertización de la Patagonia. Pese a la evidente distancia que existe con las cuestiones que he venido mencionando para las regiones del Norte, Jung coincide en la idea de que los límites regionales son coyunturales y lábiles. Por mucho que los geógrafos estén acostumbrados y se empeñen en percibir los límites con precisión, vienen definidos por los mismos problemas regionales. «Los límites son un producto y no un envoltorio» (Jung 2002, 79).

Al hilo de este repaso (inexperto) de algunas cuestiones de desarrollo regional económico y social, quiero hacer unos comentarios que remiten al ejercicio geográfico. El primero tiene que ver con la ausencia, en la mayor parte de los estudios de geografía económica regional, de cartografía digna de tal nombre, y, en el mejor de los casos, su sustitución por imágenes si acaso adecuadas para una especie de geografía virtual. Más de un autor ha reconocido la desaparición de mapas de los artículos en esta rama (Rodríguez-Pose, 2001). No es ésta una más de las diferencias con estudios como el mencionado de Jung: todos los casos estudiados por el autor argentino son objeto de una cartografía específica a escalas más bien grandes. Las explotaciones frutícolas de la provincia de Río Negro se representan a 1:50.000, los ejemplos de desertización en la Patagonia se basan en estudios a gran escala y síntesis a las escalas medias, entre 1:100.000 y 1:250.000.

Muy distinto es el caso de la representación del territorio de la Unión Europea a efectos de la presentación de las políticas que la atañen. Me refiero por ejemplo a imágenes tan populares y de tanta capacidad de transmisión como los ejes o «arcos» de desarrollo: la famosa imagen de la «banana azul» o dorsal europea, con las macrorregiones de la Europa de las Capitales y el Arco Alpino ha sido reproducida *ad nauseam* en documentos estratégicos, sectoriales y...libros de geografía. Lo mismo se puede decir del Arco Atlántico o del Arco mediterráneo que siguen apareciendo como imágenes válidas para ilustrar documentos de estrategia.

En el primer intento de evaluar las políticas europeas, conocido como *Study Programme on European Spatial Planning*, se ha hecho una interesante revisión de los métodos y técnicas utilizados para visualizar espacialmente el diagnóstico y los efectos de las políticas espa-

ciales europeas. Se pone de manifiesto que las tres familias de representaciones que se han sucedido, (las de Centro-periferia de los 1980s, tomando como ejemplo la de Keeble; la de los ejes de desarrollo de Reclus, de los primeros años 1990s; y las de redes del mismo decenio, de las que se escoge como ejemplo la imagen de Turro) tuvieron la capacidad de simbolizar los paradigmas de desarrollo espacial que se proponían. Centros, ejes y redes han sido (y siguen siendo) de este modo unos instrumentos poderosos, eficaces y en absoluto neutros, de transmitir objetivos y estrategias.

Es interesante recordar que este tipo de representaciones a la vez proceden de la geografía (el éxito a este nivel de la coremática y de Reclus es terminante) y vuelven a la geografía, a los libros de texto y a los de investigación. La simplificación territorial que entrañan pocas veces ha sido contrarrestada por cartografías rigurosas dirigidas a los fines de las políticas europeas de desarrollo regional, territorial y local. En los casos de los programas INTERREG, por ejemplo, se amplían las escalas y se innova algo pero no se recurre a verdaderas representaciones geográficas.

Una segunda observación tiene que ver con la tensión que parece darse entre estudio empírico y teoría, y la prioridad concedida a esta última. En un artículo reciente, al replicar a la crítica de Amin y Thrift en el sentido de que la geografía económica sería demasiado banal e ininteresante y necesitaría un giro cultural, Andrés Rodríguez-Pose señalaba que existe demasiado poco apoyo empírico. Cree que más que giro cultural, la geografía económica necesita construir un sólido corpus empírico, ampliar el número de casos estudiados y hacerlo de modo más sistemático (Rodríguez-Pose, 2001).

El tercer comentario es más bien una inquietud: ese retorno a las escalas medias de la geografía económica y de economía política no ha conseguido reincorporar de modo suficiente el análisis territorial. No es sólo la habitual ausencia de cartografía y su sustitución por representaciones simbólicas a escalas difusas que ya he comentado, sino que tampoco se estudian los territorios en su integridad; lo normal son enfoques que privilegian aspectos sectoriales y que no siempre tienen en cuenta que los factores están relacionados, son interdependientes, de modo que toda acción sobre un elemento repercute sobre los demás.

PROCESOS Y NARRATIVAS REGIONALES

El otro gran capítulo de los estudios regionales recientes se refiere a las divisiones regionales y las regiones como procesos, a lo que de forma algo obvia se ha llamado la construcción social de la región. Estas aproximaciones, más que las anteriores, remiten al tiempo, a la historia. Jacobo García Álvarez acaba de hacer un pertinente resumen de los planteamientos y métodos de estas corrientes de geografía político-cultural, particularmente de las anglosajonas, y a su libro me remito (García Álvarez, 2002, 27-80). Por mi parte me voy a limitar, tras la presentación de rigor, a sacar algunas conclusiones en relación con el quehacer geográfico, sobre todo referidas a España.

El abordar el estudio de las divisiones regionales como procesos supone poner en entredicho los marcos geográficos preestablecidos, utilizados habitualmente como contenedores del estudio geográfico. Esto ha ocurrido, sobre todo, con los marcos estatales, calificados por Agnew de «trampa territorial». Del mismo modo, las fronteras han sido estudiadas como datos inertes, hechos materiales que cambiarían sólo al dictado de los hechos políticos.

Murphy, al indagar la división etnolingüística de Bélgica, propone que no se entiendan las regiones simplemente como contenedores de las interacciones sociales sino también como actores sociales vivos y fuentes de identidad cultural (Murphy 1988, 1991).

En lugar de meros marcos o *frozen scenes*, Murphy entiende las regiones como construcciones sociales, como «resultado de procesos sociales que reflejan y a la vez modelan ideas particulares sobre cómo se organiza o debería organizarse el mundo» (Murphy, 1991, 24; García Álvarez, 2002, 32-35). Este devenir regional, este entendimiento de la región como proceso abierto, «haciéndose» más que «siendo» (*becoming more than being*), según expresivas palabras de Pred, es lo que caracteriza a estas corrientes.

Nicholas Entrikin ha apuntado que el encuentro de la geografía humana con la teoría social, o más exactamente el encuentro de la geografía humana de lengua inglesa con la teoría de la estructuración de Giddens, primero, y de Bourdieu después, tenía que traer como inevitable consecuencia las teorías de la producción y de la construcción sociales. (Entrikin, 1994, 227-233). Giddens, al combinar estructura y acción, no elimina la creatividad de los actores y concibe una sociedad con dimensión local, que se despliega en el espacio, y que no es el bloque monolítico de la sociología clásica. Bourdieu, por su parte, al discutir el enfoque geográfico de las regiones, rechaza el naturalismo por encubrir, según él, las bases sociales de las clasificaciones geográficas. Es el acto de crear categorías de la naturaleza el que es social, más que la naturaleza en sí misma.

De este modo muchos geógrafos han concentrado su actividad más bien en las consecuencias geográficas de las teorías sociales que en ampliar las grandes posibilidades de la geografía al contacto con el fecundo mundo de la ciencia social. Quizá hayan incurrido por ello en reduccionismo o determinismo social; han hecho de las regiones productos históricos de determinismo social. Dice Entrikin: «La preocupación por lo social en las discusiones de lugar y región conducen a sustituir un reduccionismo natural rechazado por viejo por reduccionismo social. Disminuye el entendimiento de las muchas maneras en que un lugar constituye la experiencia humana llevándonos a asfixiar las múltiples dimensiones del lugar geográfico en una simple dimensión del espacio social. La conceptualización del lugar y de la identidad locales como construcciones sociales ofrece al geógrafo orientaciones de investigación sin duda fecundas pero no debemos permitir que la parte social sustituya a la más compleja totalidad» (Entrikin, 1996, 219).

Sirvan las palabras citadas del geógrafo californiano para no volver a incurrir (como a la hora del «espacio, producto social») en movimientos en masa hacia verdades obvias (Gómez Mendoza, 2001). Sirvan también para mostrar que el pregonado retorno a la historia no pasa de consistir en reconocer que las regiones son históricas y tienen una historia de vida con surgimiento, evolución y desaparición.

Esta geografía político-cultural está dando en todo caso mucho de sí. Merecen destacarse en particular la revisión de las políticas de regionalización, los instrumentos de institucionalización regional, sobre todo el modelo que Anssi Paasi usó para Carelia, y que es el que ha utilizado con éxito Jacobo García para el caso especialísimo de las Comunidades Autónomas españolas, o la eclosión de estudios geográficos sobre la cuestión nacional, las identidades nacionales, nacionalismos y regionalismos. Estos últimos han venido a colmar una crónica laguna de los estudios geográficos, sobre todo, de los europeos. Quizá la razón de este olvido de casi medio siglo resida en la mala prensa de la que ha gozado la geografía política en los

países que habían soportado la ocupación nazi (en concreto, Francia) o se habían visto de algún modo involucrados en regímenes totalitarios (caso de España) (Claval, 1997, 160).

El abordaje geográfico del tema del nacionalismo aspira a sacar a la luz las componentes territoriales, desde el momento en que los nacionalismos son también «ideologías territoriales» (Anderson, 1988, 26-27; cit. en García Álvarez, 2002, 44)³. Se trata por tanto de plantear los argumentos geográficos de las identidades nacionales, regionales y locales, es decir los sentimientos de pertenencia y de arraigo, así como de descodificar las estrategias y tácticas movilizadas para concitar emoción nacional. Como ha dicho certeramente Murphy «las regiones son el producto del regionalismo y al mismo tiempo la creación de regiones sirve para fomentar el regionalismo» (Murphy, 1988, 32-33; cit. por García Álvarez, 2002, 46).

Esta indagación de la «comunidades inventadas», de las ideologías territoriales, de las estrategias de construcción regional, pasa evidentemente por el análisis de los discursos en la medida en que éstos contribuyen de forma central a la creación. Las palabras (y las imágenes) dan vida a los lugares, las regiones son relatos y las historias (y las geografías) son fuente de nacionalismo cultural, fuente de «patriotismo». Puesto que las formas de dar un nombre, y de recibirlo, puesto que los textos en los que los nombres se integran, pueden ser vistos también como formas de construir la propia identidad (Thiebaut, 1990, 15-76), la geografía necesita tenerlas en cuenta. Lo que entraña nuevas aproximaciones metodológicas; Yi-Fu Tuan las ha clasificado en tres: la puramente lingüística con el análisis de la forma en que las palabras y las frases confieren sentido a las cosas y el poder metafórico del lenguaje; la sociolingüística en que el discurso se estudia como mediador de la acción; y la narrativa-descriptiva en la medida en que todas las narraciones y descripciones contienen estratagemas explicativas, y las regiones «relatadas» no son una excepción (Tuan, 1991, 685).

Tuan ha escrito páginas memorables sobre el lenguaje de los geógrafos y el giro lingüístico de la geografía. Los geógrafos son capaces de crear lugares con su elocuencia, suelen «dar nombre» a entidades territoriales y, si son elocuentes, convencer a los demás para que los acepten: la visibilidad de los lugares (sitios, barrios, comarcas, paisajes, regiones...) reside en última instancia en la calidad y oportunidad de los discursos humanos, y no deja de ser chocante que los geógrafos hayan sido tan poco conscientes del poder que les confiere su capacidad de nombrar. «Los geógrafos académicos rara vez tienen la posibilidad de poner nombre a un río o a una montaña, pero, por el contrario, han ‘dado nombre’, han bautizado a muchas entidades sobre la tierra, desde las zonas climáticas de los antiguos griegos, a las regiones naturales preferidas por los geógrafos decimonónicos, o las áreas metropolitanas de los modernos.» (Tuan, 1991, 693).

Esta preocupación lingüística y retórica de la geografía regional me suscita varias reflexiones. La primera conecta con el interés que tenía la geografía clásica por los saberes y los nombres «populares», interés que tantas veces se ha señalado, tanto en Vidal de la Blache como en Terán, por citar figuras emblemáticas. Es curioso que ahora que «los sistemas locales y tradicionales del saber» se hallan cada vez más legitimados por las instancias encargadas de elaborar las políticas científicas, los geógrafos no seamos siempre conscientes del

³ Para otro Anderson, el conocido antropólogo, Benedict Anderson, el autor de la teoría de la nación como comunidad imaginada, el nacionalismo, más que una ideología, es prácticamente una categoría universal como el parentesco y la religión (Cita de García Álvarez; 2002, 45).

extraordinario acervo acumulado sobre este tema en nuestra disciplina, de la contribución efectuada para dar a conocer esos saberes. Las intenciones del cientifismo positivista de expulsar al relato de la ciencia se están tornando en el sentido de un «*retour du refoulé*», una vuelta a lo reprimido, incluso a la parte mítica que fundamenta algunos de los saberes tradicionales (Berdoulay, 2000; Berdoulay y Turco, 2001).

Pero sin necesidad de llegar tan lejos, no se puede olvidar la enorme capacidad demostrada por la llamada geografía regional clásica para presentar los ajustes locales de los usos del suelo y aprovechamientos de los recursos, en otras palabras para presentar las razones de paisajes contruidos sabiamente a partir de un conocimiento muy preciso del medio. Quizá haya sido precisamente, como señala Tuan, esta destreza de los geógrafos regionales en ver en los paisajes la transformación de la naturaleza la que les ha impedido prestar la atención requerida a los aspectos lingüísticos, al papel de la lengua en la creación de los lugares.

Volvamos ahora a España donde vivimos una situación singular y riquísima en todos los aspectos de lo que estoy tratando. Muchas cosas se han dicho sobre la geografía en relación con el proceso autonómico y, sin embargo, parece que todavía quedaran claves por descifrar (García Álvarez et al., 2000). En todo caso tan manifiesta es la ausencia de voces geográficas en el momento de las autonomías, a finales del decenio de los setenta y primeros ochenta, como lo bien que se han acomodado los geógrafos a la realidad autonómica. Se cuenta ya en casi todas las Comunidades Autónomas con un Atlas y con la Geografía correspondiente. Algunas comunidades avanzan en los procesos de organización comarcal y esta vez los geógrafos están participando en los debates. Son todos ellos hechos muy elocuentes que manifiestan que a la geografía académica y profesional le va bien el Estado de las Autonomías, y que la geografía regional tiene sus oportunidades multiplicadas en él.

Pero tan elocuente al menos como estos hechos, lo es lo que poco que se ha avanzado en la reformulación de una geografía de España que integre la nueva realidad de la pluralidad pero tampoco esquive la imagen de conjunto. Al referirse a la enseñanza de la historia, Ramón Villares, con motivo de la reforma de las humanidades en la LOGSE, decía lo siguiente: «Me parece que es conveniente repensar el papel que ha de desempeñar la historia de España en los próximos decenios, no sólo en el ámbito educativo, sino como instrumento más o menos canónico de establecer la memoria colectiva común. Hasta finales de los años del franquismo, la visión del pasado español era predominantemente ‘castellana’, producto de la invención de España acuñada desde la generación del 98 (...); pero desde los años setenta, el giro ha sido de ciento ochenta grados. Hemos sido capaces de construir una visión histórica propia —con mayor o menor acierto, con sesgos más o menos evidentes— de cada autonomía. Pero la estanqueidad que hay entre ellas es preocupante, y, además, se ha avanzado poco en la construcción de una visión nueva, compartida y plural, de la común historia española.» (Villares, 1998, 167, cit. por Valdeón, 2002, 24-25).

Me atrevo a suscribir estas palabras punto por punto para la geografía española, y con agravantes. No hemos avanzado en una visión nueva, compartida y plural, de la común geografía española. No hemos logrado —o porque no hayamos tenido la fuerza necesaria, o por carecer de voluntad y convicción— que la geografía de España se mantuviera como asignatura obligatoria en todas las opciones del Bachillerato. Todavía más: en muchas universidades ha quedado para el olvido esa vieja Geografía regional de España, de los planes de estudio de los setenta, que es lícito considerar con la perspectiva debida como una de las contribuciones

de la geografía a la España de la Autonomías. A la hora de hacer balance sobre la geografía regional no creo que deba prescindirse de este hecho.

La geografía, como la historia, es fuente de identificación colectiva. La geografía, como la historia, es sin duda fuente de nacionalismo cultural. Pero creo firmemente que tiene la obligación de serlo también de internacionalismo. Sin duda, las imágenes geográficas «ajenas» fueron en su día transmitidas desde las «propias». La audiencia que también en geografía tienen los trabajos del profesor palestino de literatura inglesa Edward Said (*Orientalism*, 1978, y, sobre todo, *Culture and Imperialism*, 1993), no debe llamar a engaño: queda mucho por hacer y no sólo en estudios postcoloniales. Hacia dentro, deberíamos de aprovechar la oportunidad de todos los nuevos recursos que nos brinda la geografía regional para avanzar en una geografía regional o autonómica de España que permitiera entender algunas de las claves de la geografía común. Hacia fuera, la geografía está por fin empezando a interesarse por otras culturas, por otras regiones.

Con una cautela. Como ha señalado Berdoulay, cuando la geografía quiere, para explicar la diversidad regional, evitar el determinismo puede caer en la trampa del culturalismo, al tomar la cultura como un a priori. Sólo la libertad del investigador que se mueva con holgura descifrando esos códigos y gramáticas que son las culturas puede salvarle. Y en este trayecto, no es inútil la idea que acuñó Olivier Soubeyran de bricolaje geográfico. Para esa geografía de regiones de límites imprecisos y de muchas capas, un poco a la carta, se necesita también bricolaje.

UNA NUEVA CULTURA TERRITORIAL PARA LAS REGIONES

Volvamos a cuestiones quizá más prosaicas. No puedo terminar este texto sin referirme a la renovada dimensión regional de la ordenación del territorio. Me voy a servir de dos de los casos más evidentes: la experiencia europea y, en particular, la bautizada en español como *Estrategia Territorial Europea* (ETE) y los documentos de estrategia territorial o directrices de las comunidades autónomas.

En relación con la geografía regional, la ETE confirma, a mi modo de ver, un cambio de rumbo en la política territorial de particular trascendencia para los geógrafos. Sin duda hay que verla en relación con otros documentos, en particular con las valiosas directrices de la CEMAT del Consejo de Europa que van en el mismo sentido que ella. Pero la considero en sí misma un documento trascendente y no tanto por los efectos directos que va a tener sino por la pedagogía que de ella se deriva. Y ello por tres conjuntos de motivos: primero, introduce, explícita y centralmente, al territorio como nueva dimensión de la política europea, pero además subraya los efectos territoriales de buena parte de las políticas europeas y propone un modelo territorial para toda la Comunidad y sus partes, de fuertes resonancias geográficas; segundo, para la *Estrategia*, la región es el nivel más apropiado de acción y ejecución de las políticas territoriales; y tercero, la ETE no es sólo una política regional europea, sino sobre todo, un nuevo paradigma de referencia para las políticas territoriales a cualquier escala dentro de la Unión Europea. Es un aspecto que ha subrayado recientemente Alexandre Tarroja y que me parece de la mayor trascendencia.

No es cosa de entrar de forma pormenorizada en la *Estrategia* pero sí de recalcar algunos aspectos que nos interesan aquí. Ya de entrada, la propia descripción del territorio europeo

que se recoge en la parte B del documento, tanto de los países miembros actuales de la Unión como de los 11 países candidatos, ofrece un diagnóstico certero y no demasiado complaciente: la idea dominante es la de las disparidades de desarrollo territorial y la constatación fundamental la de que aunque las disparidades entre regiones «ricas» y «pobres» han disminuido ligeramente para el conjunto de la Unión, las disparidades regionales dentro de los Estados miembros están creciendo. La comparación interregional no resiste ni siquiera la de los Estados Unidos de América, donde la diferencia entre el más rico y el más pobre no es ni la mitad de la europea. Diferencias que con la ampliación no pueden sino aumentar dada la situación de los países candidatos.

Joan López ha resumido en estos términos la visión que ofrece la *Estrategia*: «La ETE habla, pues, de territorio rico pero con importantes desequilibrios internos; denso pero que necesitará pronto la inmigración exterior para mantenerse; fuertemente urbanizado pero con una marcada tendencia a la dispersión de las ciudades; con espacios rurales de vital importancia, pero que tienen que cambiar sus funciones, fundamentalmente agrarias, hasta ahora, para sobrevivir; con un alto nivel de accesibilidad, pero con notables diferencias en la densidad y las características de las redes de transporte y comunicaciones con los países y las regiones; con una gran diversidad natural y cultural, pero seriamente amenazada por numerosos elementos». (López, 2001, 34). Un retrato sucinto pero expresivo. Se advierte en todo caso que el nivel de desagregación de la información en el documento (NUTS 2) y, desde luego, la representación cartográfica son en bastantes ocasiones insuficientes, pero probablemente no podía ser de otra manera. El texto señala algo evidente y es que los indicadores económicos no pueden bastar para el fin perseguido de una estructura territorial equilibrada y sostenible que tenga en cuenta la diversidad.

Segunda cuestión en este primer capítulo que nos ha interesado ya desde hace años a los geógrafos: las políticas comunitarias con influencia territorial no son sólo las directamente de cohesión social y desarrollo regional, sino las otras sectoriales (como la PAC y las redes de transporte europeas) tras de las que se encuentran conceptos territoriales de primera importancia (determinación de zonas subvencionables, mejora de infraestructuras, aplicación de categorías superficiales, desarrollo de sinergias funcionales, etc.). Muchas de ellas se han adoptado sin tener en cuenta la diversidad de los territorios y los impactos que sobre ellos podían tener. No sobra la advertencia y mucho menos la necesidad que se establece de tener en cuenta los efectos territoriales de todas y cada una de las políticas y tratar de superar las visiones sectoriales para observar la situación global de los territorios. Mucho se avanzará si esto se consigue.

Como es obvio, el principio de más relevancia de la ETE desde el punto de vista de la geografía regional es el de desarrollo de un sistema territorial equilibrado policéntrico y una nueva relación campo-ciudad. Era un objetivo ya planteado por los ministros responsables de la Ordenación del Territorio desde 1994 pero al que la *Estrategia* ha dado carta de naturaleza. Eso supone no limitarse a la política de infraestructuras sino fomentar la aparición de zonas dinámicas de integración, «bien distribuidas» en la Unión, estructuras urbanas descentralizadas y series escalonadas de ciudades manteniendo, no obstante, la diversidad que caracteriza a Europa. A oídos de geógrafa, estamos ante los viejos sistemas y redes urbanos, matizados y enriquecidos, eso sí, por ese policentrismo variable, pero también ante el primer reconocimiento explícito y articulado en un documento de la interdependencia rural-urbana y del

valor funcional y patrimonial de los espacios y sistemas rurales. No es que la ETE se engañe sobre las posibilidades de futuro de las economías rurales, al revés, es realista: se podrían tener que retirar de la producción entre el 30 y el 80% de las áreas rurales; pero reconoce que los espacios rurales no pueden tener un tratamiento homogéneo, establece como prioridad la conservación del patrimonio natural y rural compatible con la diversificación económica y plantea que no tendrá éxito en el desarrollo regional si no se consigue la colaboración, en pie de igualdad, de campo y ciudad.

En este punto es en el que enlazamos con el segundo aspecto fundamental de la *Estrategia* ya señalado: el protagonismo conferido al nivel regional y local para ejecutar las acciones y fijar las directrices, es decir para traducir adecuadamente a las singularidades de los territorios los principios generales. «La diversidad del desarrollo rural de la UE determina la necesidad de elaborar estrategias de desarrollo territorial basadas en las condiciones, especificidades y necesidades locales y regionales». Añade poco más adelante que «la región es, en la mayoría de los casos, el nivel de intervención apropiado y el nivel adecuado para el análisis de muchas cuestiones de ordenación del territorio» (ETE, 92-93). Esto supone un cambio de escala para la ordenación del territorio. El nivel regional tendría una doble ventaja: por una parte permite tratar de forma integrada el campo y la ciudad como entidad funcional y territorial; por otro, facilita la puesta en marcha de estrategias no estandarizadas, que partan de las aptitudes y fortalezas de los lugares y al mismo tiempo fomenten la participación (Tarroja, 2001, 64)⁴. Además persigue la complementariedad y la cooperación entre ciudades sin eliminar la competitividad. La colaboración fomentaría la competitividad del conjunto en beneficio de las partes.

Al igual que otros grandes documentos (por ejemplo, la Agenda 21), la *Estrategia* supone el consenso sobre unos grandes principios que se tienen que adaptar a la distintas realidades locales y regionales, siendo las regiones en este sentido un eslabón clave. Como es bien sabido es un documento orientativo, no vinculante para los gobiernos comunitarios y en el que prevalece, como no podía ser menos, el principio de subsidiariedad: no se puede menoscabar el ejercicio de las instituciones competentes. Pero lo importante es que constituye un marco general de referencia probablemente insoslayable para las distintas instancias responsables de la planificación territorial.

Ahora bien, por todo lo dicho y por mucho más que contiene el documento, la ETE puede ser interpretada como un cambio de cultura en las políticas territoriales. Dice Tarroja con acierto que cuando se observa una crisis en las formas tradicionales de ordenación del territorio este documento que apuesta por el desarrollo sostenible supondría un cambio de rumbo significativo, hacia estrategias más negociadas, más concertadas.

En su sentido tradicional, la ordenación del territorio se entendía como zonificación de usos del suelo y proyecto de grandes infraestructuras sobre una base cartográfica, hecha por

4 En España hay muchos síntomas de que las Comunidades Autónomas percibían bien el mensaje que les mandaba la *Estrategia*. En Cataluña, el documento ha sido traducido al catalán por el Departamento de Política Territorial y Obras Públicas con el título (más cercano al de otras lenguas de la UE): *Perspectiva de desenvolupament del territori europeu; per un desenvolupament equilibrat i sostenible de la Unió Europea*, 2000, 14. Por su parte, la Comunidad Foral Navarra ha iniciado la elaboración de una Estrategia regional tomando como referencia la ETE.

un equipo técnico relativamente separado de la decisión política y en donde prevalecía la escala local (planeamiento urbanístico territorial). Si se toma la ETE como referente, iríamos hacia instrumentos de planeamiento estratégico, resultado de procesos de negociación y concertación entre agentes, con tratamiento más específico de problemas pero dentro de un marco territorial, que darían como resultado más que un marco normativo, un modelo de desarrollo consensuado. La ventaja de la *Estrategia* es que se hace eco de las ideas recientes más innovadoras de los círculos académicos y profesionales: intervención del sector público, procesos de planificación que pasan por la coordinación y la concertación entre agentes y territorios, y un modelo territorial que persigue objetivos de cohesión social y sostenibilidad ambiental. El actual presidente del Colegio de Geógrafos concluye de modo terminante: La *Estrategia Territorial Europea* no es sólo una política regional europea, sino, sobre todo, un nuevo paradigma para las políticas territoriales a cualquier escala dentro de la Unión. (Tarroja, 2001, 59-69).

Yo también apuesto por el valor pedagógico de la Estrategia. Quiero hacer, en todo caso, la salvedad de que no sería conveniente que cada región europea quiera lograr en su interior el modelo policéntrico de ciudades que pregona el documento. Puede pasar que esto sea sí porque la tendencia mimética es mucha, y no es la primera vez que vemos que las regiones y unidades subestatales buscan reproducir los mismos esquemas de las unidades de rango más alto⁵.

Otra advertencia más se refiere a los indicadores territoriales. La planificación flexible, también de geometría variable, que establece la ETE, con especial atención a los niveles medios de la escala, necesita que se desarrolle un conjunto de indicadores más preciso y desde luego a mayor escala. El primer observatorio creado, el *Study Programme on European Spatial Planning* ha avanzado algo, pero ni mucho menos lo suficiente. Basta ver el mapa de los tipos europeos de territorio en función de su nivel de urbanización para comprender que queda mucho por hacer. En este caso la desagregación es en NUTS 3, es decir para España las provincias. La atribiliaria asignación de Cuenca o de Guadalajara al tipo de regiones policéntricas con alta densidad urbana, aunque corregida en mapas posteriores, no precisa comentarios. Esperemos que el observatorio ESPON (*European Spatial Planning Observation Network*) creado dentro de la iniciativa INTERREG III, logre mejor información sobre el territorio.

Yendo al segundo caso que es necesario suscitar al hablar de la planificación regional, parece evidente que en España el ejercicio de las competencias de ordenación del territorio por parte de los gobiernos autonómicos es uno de los elementos que está contribuyendo de manera más decisiva al proceso actual de configuración político-territorial de las comunidades autónomas (Galiana, 2001). La ordenación del territorio es de competencia autonómica y como tal se ejerce. Pero llama la atención hasta qué punto «la elaboración, gestión y ejecución de planes cuyo ámbito de actuación se circunscribe al estricto ámbito regional y en los que se formula el proyecto de evolución territorial a medio/largo plazo está suponiendo, en primer término, abordar una lectura y una reflexión sobre el propio territorio en términos fun-

5 Hasta donde yo sé los Países Bajos han elaborado una estrategia total en que se conciben en su integridad como una región europea a la que aplicar el principio del policentrismo. Pero en cambio, hay unidades subestatales pequeñas que están proponiendo lo mismo.

damentalmente geográficos, con objeto de plantear un escenario de evolución futura (el denominado modelo territorial) que no es sino la expresión de la voluntad política en términos de proyecto de gobierno para la región» (*Ibid.*). Cuando se revisa la actual generación de planes territoriales, que es la primera, se advierte en ellos algo fundacional, «dar nombre y figura» al territorio autonómico.

Los planes territoriales de ámbito autonómico (Estrategias, Directrices o Normas) se presentan como instrumentos integradores a la escala regional, lugar de encuentro y de posible coordinación de las diferentes administraciones públicas, marco de referencia de otras planificaciones. La voluntad de vertebrar el territorio confirma al sistema de ciudades como principal elemento de coherencia interna (Hildebrand, 1996) y de conexión con el espacio europeo y a las infraestructuras como base del sistema relacional. De modo que los documentos buscan afirmar el funcionamiento unitario del espacio planificado.

Parece en general que en esta primera generación de documentos autonómicos gana, por los motivos aludidos, el principio de afirmación y de configuración de la identidad y no se advierten muchas novedades. Sin duda hay estilos distintos, pero parece que todavía habrá que esperar para que ese espíritu de flexibilidad y de sostenibilidad que hemos detectado en la estrategia europea impregne los documentos autonómicos.

No faltan iniciativas al respecto de distintas procedencias. Algunas Comunidades Autónomas como la Navarra han concebido sus nuevas estrategias, mirándose en el espejo europeo y con una anunciada voluntad de concertación. Esta y otras comunidades están indagando lo que da de sí su definición subregional de comarcas, u otras unidades territoriales. En algunos sitios se han intentado ya planes comarcales. La gran ventaja del nivel subautonómico, con mirada de geógrafa, es que pueden definirse unidades desde distintas perspectivas con voluntad de convivir: unidades funcionales, ambientales, homogéneas, de paisaje, etc. El estudio geográfico ha demostrado hasta qué punto muchas de las políticas y sobre todo la gestión se plantean a este nivel. En algunos sitios, hay geógrafos que están ya analizando las respuestas a los Planes Comarcales.

Cataluña ha avanzado mucho a este respecto pero no acaba de dar los pasos decisivos. En la Generalitat hace tiempo que está planteada la reorganización territorial con posible reconocimiento de un nivel de regionalización interna. En este derrotero Barcelona y su región metropolitana reclaman, por fin, un reconocimiento institucional.

No falta en esta ocasión ni la reflexión ni la toma de posiciones por parte de los geógrafos. Una de las últimas opiniones es la que ha manifestado Oriol Nel·lo, destacado especialista en la áreas metropolitanas. No es necesario que la nueva retícula administrativa cubra homogéneamente todo el territorio, con unidades de dimensiones equivalentes, ejerciendo todas las mismas funciones. Este recubrimiento total no pasar de ser una herencia trasnochada, incompatible con una geografía y con un proyecto político abierto. «El territorio de Cataluña es diverso y no tiene vocación de homogeneidad. Es, por lo tanto, innecesario cubrirlo con una malla administrativa perfectamente regular. La noción que cada kilómetro cuadrado tiene que ser gobernado del mismo modo es una herencia de los postulados del abate Sieyès, el inspirador de la división departamental francesa de los tiempos de la Revolución. En Cataluña, este principio, importado por la versión centralista del Estado liberal, ha encontrado el terreno abonado también en el campo del catalanismo.» (Nel·lo, 2002, 139).

Este artículo es ya demasiado largo. No parece oportuno sacar conclusiones detalladas cuando se han ido expresando a lo largo del texto y cuando siguen a éste otros artículos que ilustran, documentan o discuten afirmaciones aquí contenidas. Por ello, para terminar sólo voy a retomar dos ideas mencionadas: cuando las regiones de los niveles medios están convocadas a un cada vez mayor protagonismo en la política y en el desarrollo, se advierte a veces una falta de correspondencia entre unidades político-administrativas y los centros más dinámicos. En España se dan algunos casos paradigmáticos. Los geógrafos se han acoplado bien con la reorganización autonómica del Estado y se mueven con desenvoltura en el análisis de las cadenas de relación que van desde las comunidades al Estado y a Europa. Menos creativos nos hemos mostrado en la renovación de una geografía de España que integre la nueva realidad plural.

Todo esto, y mucho más, es también terreno abonado para el estudio y la propuesta de la geografía regional sin perder de vista el conjunto.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AGNEW, J. (1999): «Regions on the mind does not equal regions of the mind», *Progress in Human Geography*, 23, 1, págs. 91-96.
- AGNEW, John (2000): «From the political economy of regions to regional political economy», *Progress in Human Geography*, 24, 1, págs. 101-110.
- AMIN, A. and THRIFT, N. (1994): *Globalization, institutions, and regional development in Europe*, Oxford, Oxford University Press.
- AMIN, A. and THRIFT, N. (2000): What kind of economic theory for what kind of economic geography? *Antipode* 32, págs. 4-9.
- ANDERSON, J. (1986): «Nationalism and territory», en *The rise of modern state*, Brighton, Harvester Press, págs. 115-142.
- BERDOULAY, V. (2000): «Le retour du refoulé. Les avatars modernes du récit géographique» en LÉVY, J. y LUSSAULT, M. (dir.): *Logique de l'espace, esprit des lieux*, París, Belin.
- BERDOULAY, V. y TURCO, A. (2001): «Mythe et géographie, de l'opposition aux complémentarités», *Cahiers de géographie de Québec*, 45, 126, diciembre 2001, Numéro thématique: *Mythe et géographie; des relations à repenser*, 339-345.
- CLAVAL, P. (1997): «Les orientations de la géographie anglo-saxonne depuis le début des années 1970. Analyse de quelques courants» en Staskak, J.F. (dir.): *Les discours du géographe*, París, L'Harmattan, págs. 147-171.
- ENTRIKIN, N. (1994-1997): «Place and Region», *Progress in Human Geography* 18, 2 (1994) 227-233; 20, 2 (1996), 215-221; 21, 2 (1997) 263-269.
- COMISIÓN EUROPEA (2001): *Unidad de Europa. Solidaridad de los pueblos. Diversidad de los territorios*. Segundo informe sobre la cohesión económica y social. 159 págs.
- COMISIÓN EUROPEA. *Estrategia territorial europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE*. Acordada en la reunión informal de Ministros responsables de ordenación del territorio en Postdam, mayo de 1999. 89 págs.
- GALIANA MARTÍN, L. (2000): *La política territorial de las Comunidades Autónomas. Estructuras y contenidos de los instrumentos de planificación territorial de escala regional y subregional*, UAM, Documento de trabajo, (inédito).

- GARCÍA ÁLVAREZ, J. (2002): *Provincias, regiones y comunidades autónomas. La formación del mapa político de España*. Madrid, Temas del Senado, 777 págs.
- GARCÍA ÁLVAREZ, J., GÓMEZ MENDOZA, J. y MATA OLMO, R. (2000): «Los geógrafos y la regionalización política de España (siglos XIX y XX)», en Comité Español de la UGI: *Vivir la diversidad en España*. Aportación Española al XXIX Congreso de la Unión Geográfica Internacional, Seúl'2000, págs. 281-299.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (1989): «Actualidad de la geografía regional», *Ería*, 19-20, págs. 101-113.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (2001): «La geografía: final y principio de capítulo», *Actas del XVII Congreso de Geógrafos Españoles*, Oviedo, AGE; pp. 19-27.
- HILDEBRAND SCHEID, A. (1996): *Política de ordenación del territorio en Europa*, Universidad de Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, págs. 541.
- JUNG, G.M. (2002): *Introducción al método regional*, Facultad de Humanidades, LIPAT Laboratorio patagónico de investigación para el ordenamiento ambiental y territorial, Universidad Nacional de Comahue, 158 págs.
- LÓPEZ, J. (2001): «L'Estratègia territorial europea: Continguts y desenvolupament», Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona, *Papers*. 35, págs. 31-43.
- MURPHY, A. (1988): *The regional dynamics of language differentiation in Belgium. A study of cultural-political geography*, Chicago, University of Chicago.
- MURPHY, A. (1991): «Regions as social constructs: the gap between theory and practice», *Progress in Human Geography*, vol 15 (I), págs. 22-35.
- NELLO, O. (2002): *Cataluña, ciudad de ciudades*, Lleida, 2002, 159 págs.
- PUJADAS, R. y FONT, J. (1998): *Ordenación y planificación territorial*, Madrid, Editorial Síntesis, 399 págs.
- REBORATTI, C. (2000): *Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones*. Buenos Aires, Editorial Planeta Argentina, Ariel, 225 págs.
- RODRÍGUEZ-POSE, A. (1995): *Reestructuración socioeconómica y desequilibrios regionales en la Unión Europea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 480 págs.
- RODRÍGUEZ-POSE, A. (1996): «Growth and institutional change: the influence of the Spanish regionalisation process on economic performance», *Environment and Planning C: Government and Policy*, 14, 1, págs. 71-87.
- RODRÍGUEZ-POSE, A. (1998): *The dynamics of regional growth in Europe: Social and political factors*, Oxford: Clarendon Press and New York: Oxford University Press, 280 págs.
- RODRÍGUEZ-POSE, A. (2000 a): «Instituciones y desarrollo económico», *Ciudad y Territorio*, nº 32, p. 122.
- RODRÍGUEZ-POSE, A., (2000 b): «Economic convergence and regional development strategies in Spain: the case of Galicia and Navarre», *European Investment Bank Papers*, 5, 1, págs. 89-115.
- RODRÍGUEZ-POSE, A. (2001): Killing economic geography by a 'cultural turn' overdose. A reply to Amin and Thrift, *Antipode*, 33.
- SCOTT, A.J. (1998): *Regions and world economy: the coming shape of global production, competition and political order*. Oxford, Oxford University Press.
- SPESP (Study Programme on European Spatial Planning), Nordregio.

- SOUBEYRAN, O. (1997): *Imaginaire, science et discipline*, París, L'Harmattan, 482 págs. 17-35.
- TARROJA, A. (2001): «L'Estratègia Territorial Europea, un referent per al canvi de cultura en les polítiques territorials a Catalunya», Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona, *Papers* 35, págs. 61-69.
- THIEBAUT, C. (1990): *Historia del nombrar. Dos episodios de la subjetividad*, Visor, la Balsa de la Medusa, 219 págs.
- TUAN, Yi-Fu (1991): «Language and the making of Place: A Narrative-Descriptive Approach», *Annals of Association of American Geographers* 87 (4), págs., 684-696.
- VALDEÓN, J. (2002): «Las raíces medievales de España», Real Academia de la Historia. Discurso leído el día 9 de junio de 2002 en el Acto de su recepción Pública, 95 págs.
- VILLARES, R. (1998): «Reflexiones sobre la historia y sus enseñanzas», *Nacionalismo e Historia*, Zaragoza.